

Editado por: Vanessa Pérez Díaz vperez@larepublica.com.co

## HACIENDA

## Bolívar explicó acuerdo de pago con la Dian



Colprensa

Luego de que se revelara en "Los Secretos de Darcy" en *La FM* que **Gustavo Bolívar** tenía una deuda millonaria con la *Dian*, el senador explicó en *Twitter* que tiene un acuerdo de pago por un saldo pendiente más intereses. Dijo que pagó en 2017 unos \$1.300 millones en renta, más \$400 millones de intereses y otros \$200 millones de patrimonio. Así mismo, dijo que en 2018 declaró \$1.720 millones y abonó \$1.000 millones. (VP)

## LEGISLACIÓN

## Congresistas insisten en prohibir el fracking



Colprensa

La *Alianza Libre de Fracking* anunció la coalición de 52 congresistas de 10 bancadas diferentes para radicar un proyecto de ley contra la ejecución de fracking en el país. El proyecto fue presentado ayer en el *Senado de la República*. En el documento, figura la firma de los senadores **Angélica Lozano**, además de **Iván Cepeda**. Otras figuras del *Congreso* como **Gustavo Bolívar** también firmaron la iniciativa. (CAA)

## BANCOS

## Aprobada la ley de 'borrón y cuenta nueva'



Colprensa

La *Corte Constitucional* declaró exequible y le dio vía libre a la ley de 'borrón y cuenta nueva' en las centrales de riesgo, de autoría de los senadores **David Barguil** y **Luis Fernando Velasco**. En los próximos días será sancionada por el presidente **Iván Duque**, y, según sus autores, contribuirá a la reactivación económica. "Esta es una gran herramienta para lo que necesita Colombia en estos momentos", dijo **Barguil**. (SAS)

## REEMBOLSOS, LO QUE MÁS SE RECLAMA

## Las aerolíneas con mayores quejas a mayo de 2021

BOGOTÁ  
En una época en que todavía se sienten los efectos de la pandemia en las aerolíneas, la *Superintendencia de Transporte* hizo público el primer estudio que analiza las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (Pqrsd) para este año. El informe se hizo con relación a la actividad aérea entre enero y mayo de 2021 y se tomó en cuenta un análisis comparativo del comportamiento de los pasajeros, frente al número de quejas recibidas.

La entidad reportó un total de 10,3 millones de pasajeros movilizados con corte al 31 de mayo de 2021, de los cuales 4.194 emitieron Pqrsd a la *Supertransporte*. "Esto traduce que, de cada 10.000 viajeros, cuatro deciden interponer sus quejas ante la entidad", dijo el ente de control.

## AEROLÍNEAS CON MÁS QUEJAS

Uno de los puntos fuertes del reporte fue que se determinó cuáles son las aerolíneas con más peticiones, quejas y reclamos hasta mayo de este año. En ese sentido, la *Supertransporte* informó que *Wingo* y *Viva Air* (*Fast Colombia*) son las compañías que más quejas reciben por cada 10.000 pasajeros, pues movilizaron 514.771 y 1,9 millones, con 392 y 832 quejas, respectivamente. Otras empresas recibieron más quejas, pero la proporción de las inconformidades es menor con relación al número total de pasajeros movilizados. Tal es el caso de *Avianca*, que recibió 1.326 quejas con un total de 3,2 millones de personas movilizadas; asimismo, *Latam* vendió tiquetes a 2 millones de pasajeros, de los cuales 646 interpusieron quejas contra la organización.

La *Supertransporte* anunció que ha realizado mesas de trabajo con las aerolíneas para evitar los reclamos, además de implementar el programa "Usuarios en las regiones", el cual busca generar acercamientos con las em-

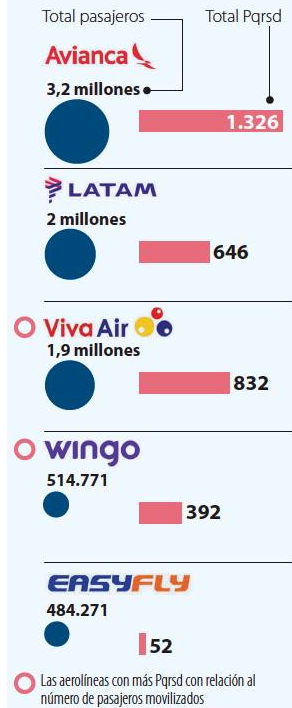
4.194  
PQRSD  
HAN REPORTADO VIAJEROS ANTE LA SUPERTRANSPORTE CON CORTE A MAYO.



Síganos en:  
[www.asuntoslegales.com.co](http://www.asuntoslegales.com.co)  
Para conocer el reporte completo de la Supertransporte.

## RECLAMOS DEL

Estudio hecho entre febrero y abril de QUEJAS DE ENERO A MAYO DE 2021 POR AEROLÍNEA



presas supervisadas y plantear nuevos proyectos que resulten relevantes en cuanto al mejoramiento del servicio público del transporte aéreo.

"La *Supertransporte* hace presencia en 25 aeropuertos del país, con el fin de sensibilizar, intermediar, capacitar y realizar diversas actividades con los usuarios y los empresarios, para que conozcan sus derechos y deberes y realizar seguimiento a reclamaciones", aseguró la entidad.

## CIUDADES Y TIPOS DE RECLAMOS

Entre las ciudades con más reclamaciones, y como es de esperarse, Bogotá destaca en el primer lugar con relación al nú-

## MINISTRA ABUDINEN ANUNCIÓ EMBARGOS DE VARIOS LOTES

## Juez dio reversazo y rechazó tutela de Centros Poblados contra el MinTIC

BOGOTÁ  
En medio de la polémica que protagoniza el *Ministerio de las TIC* por haber otorgado un anticipo de \$70.000 millones en un contrato para llevar internet a colegios de zonas rurales del país, un juez de Puerto Colombia, Atlántico, volvió a generar revuelo porque primero aprobó una tutela contra el *MinTIC* que interpuso el contratista que presentó garantías bancarias falsas (*UT Centros Poblados*), pero luego, horas más tarde, metió un reversazo y dijo que la rechazaba.

La decisión del juez **Alberto Mario Ospino** se dio luego de que analizara la tutela interpuesta por el consorcio *Centros Poblados* en que defienden su inocencia

durante el proceso. Aunque el juzgado declaró en un principio que había aceptado el recurso y frenaría la caducidad del contrato, en horas de la tarde de ayer se anunció que el recurso del consorcio fue rechazado.

El juez **Ospino** ordenó, en un principio, suspender los efectos de la resolución del *MinTIC* que buscó generar caducidad del contrato, además de detener el embargo al consorcio y sus integrantes para recuperar hasta \$70.000 millones en recursos de inversión tecnológica. Al revertir la decisión, se remitió al juez civil de Barranquilla para tomar una decisión en segunda instancia. El contrato ascendía hasta \$10,7 billones para conectividad.

Sobre la decisión del juzgado, la ministra de las *TIC*, **Karen Abudinen** dijo que la cartera que dirige se mantendrá firme en sus decisiones. "La caducidad del contrato y las medidas que hemos adoptado para proteger los recursos y el desarrollo de este proyecto de conectividad, siguen en pie", afirmó.

De hecho, ayer anunció que ya se embargaron varios lotes de *UT Centros Poblados*, un proceso mediante el cual se recuperaron \$25.000 millones de los más de \$70.000 millones que se dieron como anticipo del contrato para llevar internet a colegios rurales. **Abudinen** destacó que, con esta nueva decisión, ya se